

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

ANO LXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Redacción de Benito, en Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Comercio, 37. Idem de Cofinet, Arolas, n.º 5. En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7.	Martes 9 de Marzo de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. Año adelantado. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM. 8.184
---------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Ensanche)

T. HOMEDES
Médico-Homeópata
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.
Merced, 5.-TORTOSA

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez cabría preguntárles, para confundirles: ¿Y á V. quién de garantía?

Consulten estos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Fujol, cirujano especialista en la curación de las hernias soltes 20 años de práctica entre la casa Clausollis de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas, realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Ti antes omoplásticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve á tres, saliéndome en el expreso de la tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.
REUS-Monterols 16-REUS

HIGIA
Consultorio de Medicina y Cirujía
DEL
Dr. J. Suarez-Figueroa
Consulta de 11 á 2
Calle de San Ildefonso, Banco de España

LA CIUDAD DE ALCAÑIZ

constituida para conmemorar la gloriosa fecha de 23 de Mayo de 1809, SALUDA á todos los ingenios, literatos y artistas españoles.

Cien años há, que nuestro pueblo veía en peligro su independencia. Cien años há, que España combatía, en lucha desigual, contra el coloso del siglo diecinueve, contra el yugo del invasor. Después de un levantamiento heroico, Madrid era víctima de la dictadura francesa; Gerona, sucumbía tras una defensa legendaria, y sobre los humeantes escombros de Zaragoza, ondeaba ya la bandera enemiga como fúnebre crespón en lo alto de un cementerio.

Un suceso inesperado vino á infundir nuevos alientos en el alma del pueblo español. El ilustre general D. Joaquín Blake, recoge por la comarca bajo aragonesa, algunas de las huestes diseminadas despues del último sitio de Zaragoza, y con otras fuerzas bisoñas de Alcañiz y su corregimiento, hace frente al Mariscal Suchet, que con 8 000 infantes, algunas piezas de artillería y 800 caballos, se le presenta en las inmediaciones del Santuario de Pueyos. La lucha fué encarnizada y cruenta. Todo el día duró el combate, hasta que al anochecer hubo de huir herido el general francés, despues de ver diezmada su gente, obteniendo nuestras armas uno de los triunfos más hermosos de aquella época, que la historia lo distingue con el nombre de "Batalla de Alcañiz". Este es, amados compatriotas, el acontecimiento que vamos á conmemorar; la fecha gloriosa del 23 de mayo de 1809; la fusión del pueblo alcañizano con el ejército, cuyos factores principales, para alcanzar la victoria, fueron, la defensa de nuestros afectos más íntimos, el amor profundo á nuestro suelo, y el respeto á nuestras creencias religiosas.

Ingenios de las ciencias, de las letras y de las artes!... ¡venid á esta fiesta, que copiosa fuente de inspiración teneis! Acudid al torneo, descubriendo nuestras pasadas grandezas y nuestra hidalguía presente. Legal, y que sepa el mundo lo que España fué

en la lucha y lo que España es en la paz.
El día 22 de mayo próximo, vispera de la fecha memorable, tendrá lugar el hermoso acto que se intenta; y para ese objeto publicamos el siguiente programa de los

Juegos Florales

FEMAS CLASICOS

Pátria.—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea cantar glorias de la Madre Pátria española alcanzadas en la guerra de la Independencia.

Premio.—(Del Mantenedor, el Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Subsecretario de Hacienda y Diputado á Cortes por Alcañiz-Hijar).—Un clavel rojo sujeto por un lazo de oro, que el poeta premiado ofrecerá á la Reina de la fiesta, previamente elegida por el Sr. Andrade Navarrete, según acuerdo de la Junta.

Fides.—Poesía sobre un asunto religioso ó moral.

Premio.—(Del Colegio de la Escuela Pia de esta ciudad).—Un magnifico reloj de mesa con fanal.

Fides.—Una figura de Cupido con los atributos del amor, sobre pie de mármol.

TEMAS DIVERSOS

I. "Qué clase de Corporaciones municipales deberán procurar elegir los pueblos, si consiguen ser ley el proyecto de reforma de administración local?"

Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—(Un busto de mármol).

II. "Memoria sobre el trazado más corto y conveniente para la unión ferroviaria del Canfranc con el Mediterráneo por la provincia de Teruel."

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Lema y duque de Ripalda, Diputado á Cortes y Jefe de la política conservadora en la provincia de Teruel. (Dos jarrones de bronce y porcelana.)

III. "Colección de doce cantares aragoneses."

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Tosos, Senador por esta provincia.—(Un alfiler de corbata.)

IV. "Paso-doble sobre motivos de la jota aragonesa."

Premio del Diputado á Cortes por Teruel D. Juan Róizide.—(Un objeto de arte). La composición premiada será ejecutada por la orquesta de Alcañiz en la Fiesta de la Jota que se celebrará en el siguiente día.

V. "Colección de diez epigramas."

Premio del Diputado á Cortes por Mora D. Joaquín Sánchez de Toca.—(Un tarjetazo de porcelana en figuras.)

de Enero de 1809 en que entraron en esta Ciudad las huestes invasoras.

Premio de la Comunidad de Montes y Ganadería de Acañiz.—(Una lámpara eléctrica para mesa de despacho). El cuadro deberá tener por lo menos, un tamaño de 0'20 por 0'50 metros.

Premio del Casino de Alcañiz.—(Un reloj de oro).

Premio de las Comunidades de riegos de esta población correspondientes á las acequias Nueva y Vieja.—(Una estatua de bronce).

X. Medios para fomentar el amor hácia los pájaros y los árboles.

Premio del Casino Artístico de esta Ciudad.—(Una jardinera de metal con baño de plata.)

Para aspirar á este premio se observarán las siguientes condiciones particulares:

1.ª Los trabajos no podrán ser zados desconocidos, sin limitación de

Juegos Florales de la Ciudad de Alcañiz.—Diploma que el Jurado calificador expide en honor de D. ..., autor de... premiado con... Alcañiz... de... de 19...—El Alcalde de Alcañiz, Presidente de la Junta Magna... El Mantenedor de la Fiesta... El Secretario...

2.ª Se tendrá en cuenta que las dimensiones de los diplomas, habrán de ser de 0'60 por 0'45 metros, quedando desde luego de la plena propiedad de la Junta, el trabajo premiado.

XII. Letrilla en verso para un himno á la Virgen de los Pueyos.

Premio de la distinguida señora doña Concepción Faci, Vda. de Ardid, camarera vitalicia de la mencionada imagen.—(Un cuadro artístico de la Virgen del Pilar)

La música será puesta por el reputado profesor D. Cirilo del A no, siendo cantado el himno en el Santuario de dicha Virgen al día siguiente 23, en que tendrá lugar la procesión cívica á dicho sitio.

XIII. Cuento en verso, de costumbres aragonesas.

Premio de la distinguida señora Marquesa de San José.—(Objetos de plata para escritor.)

XIV. Artículo periodístico sobre el ilustre alcañizano D. Francisco Mariano N fo, considerado como fundador del periodismo español.

Premio de la prensa local "Tierra Baja," y "La Nueva Semana Liberal."—(Un estuche con cucharillas de plata.)

XV. Los artilleros en la batalla de Alcañiz.
Premio del Conde de Torre de San Baulio.—(Un objeto de arte).

cas de monumentos, paisajes y tipos del Bajo Aragón.

Premio del Exmo. Sr. D. Mariano de Pedro, General de Artillería.—Un estuche con objetos de plata para escritorio.

XIX. Tanto cuanto más se ame (y debe amarse mucho) la tierra en que se ha nacido, debe amarse siempre la unidad de la Patria, aun cuando el amor a esta unidad, solo fuere inspirado por el egoísmo vehementemente de impedir que aquella pueda caer jamás en manos extranjeras.

Premio de D. Manuel Sastrón, Presidente del Círculo Aragonés en Madrid.—(Una escribanía de plata vieja).

XX. Abonos más convenientes para el olivo y manera de aplicarlos.

Premio de D. Luis Mendizabal y Martín, Catedrático de Derecho de la Universidad de Zaragoza.—(Una imagen de plata de la Virgen del Pilar).

XXI. Cuento o leyenda en prosa, sobre un hecho o episodio de la guerra de la Independencia en Aragón.

Premio de D. Julián de Santa-Pau, Jefe de Fomento de la provincia de Teruel.—(Un centro de mesa).

Condiciones generales

1.ª Las composiciones que se presenten habrán de ser originales, inéditas y no contendrán firma ni señal alguna que denuncie su procedencia; debiendo ir señaladas con un lema, el cual irá escrito además en el exterior de una carpeta cerrada, en la que se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio, siendo también necesario que las trabajos lleven la indicación del tema al cual concurren.

2.ª El plazo para la presentación de las composiciones expirará el día 30 de Abril á las doce de su mañana, excepto para los temas IV.—XI y XII que finalizará el 20 de Abril á igual hora, y cerrado aquel, se publicará en los periódicos de la localidad una lista de las que se hubieren presentado.

3.ª Los trabajos y sus correspondientes darán el correspondiente resguardo á los interesados que lo soliciten.

4.ª Los nombres de los autores de las composiciones que hayan merecido premio no se darán á conocer hasta el momento de la celebración de esta fiesta, en la que á presencia del público, serán abiertas las carpetas que los contengan, y quemadas las de los que no hubieren alcanzado distinción alguna.

5.ª Se entenderá que renuncian al premio, los que personalmente ó por delegación no concurren á recoger los suyos respectivos al lugar donde se celebra la fiesta.

6.ª El Jurado se reserva conceder los accesos de que juzgue merecedores á los autores de las composiciones no premiadas, y también el de declarar desierto un tema aunque sobre él se haya presentado algún trabajo, si estima que no es acreedor al premio.

7.ª La Comisión ejecutiva resolverá, que trabajos habrán de leerse durante la fiesta, por sus autores ú otras personas.

8.ª Las composiciones premiadas quedarán de la propiedad de sus respectivos autores, reservándose la Junta Magna el derecho de publicarlas por una sola vez en la forma que crea conveniente.

En la Ciudad de Alcañiz á 20 de Febrero de 1909.
El Alcalde presidente de la Junta Magna.—Rafael Gisber Catalán.—
El Secretario de la Comisión.—Miguel Diaz Ferrer.

CONGRESO

Sesión del día 8

A las 3:35 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los señores Maura, marqués de Figueras, La Cierva y Sanchez Guerra.

El Sr. Morote pide que se dé colocación inmediata á los opositores aprobados del cuerpo de Policía.

El ministro de la Gobernación contesta que los opositores son en mayor número que las vacantes disponibles.

El Sr. Laviña presenta una exposición que los gaditanos elevan á las Cortes, en apoyo del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas, con determinadas emiendas.

El Sr. Azzati protesta del hecho de haberse prohibido en un teatro de Santander las representaciones de obras que se aplauden en los teatros de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia, contesta que velará por el cumplimiento de las leyes.

Interviene el Sr. Morote lamentándose de la hipocresía de las gentes que se asustan de las obras escénicas.

Añade que se infiere agravio á los fiscales, haciéndoles intervenir en estos asuntos.

El Sr. Azzati pregunta cuando examinará el señor marqués de Cortina su interpelación sobre el Canal de Isabel II.

El señor Marqués de Cortina, dice: "No anuncié la interpelación: sólo pedí documentos referentes al Canal de Isabel II."

Los examiné, y creo que algo anormal ha ocurrido en el empréstito hecho para dicho Canal.

Le contesta el ministro de Fomento. El Sr. Benítez de Lugo explica su interpelación acerca de la administración de justicia en Canarias.

otra de Francisco Miravalls relativa á indemnización de una porción de terreno que se le ocupa, otra del practicante Sr. Armengol sobre aumento de sueldo y otra de D. Rafael Izquierdo sobre obras.

Dar de alta en el padrón de vecinos á D. Bartolomé Carbonell y familia.

Suspender el cobro del arbitrio de matanza en las partidas de Campredó y Vinallop.

Autorizar, para hacer obras, á don Esteban Foncuberta y D. Juan Botella.

Inscribir fincas en el amillaramiento á favor de las personas siguientes: don José Dapeira Lombart, doña Agustina Sabatá Benasal, don Ramón Borrás Arasa, don Ramón Prades Rodríguez, don José Panisello Rias, don Salvador Franch Arques, doña Filomena Lasat Sabatá, don José y Agustín Castells Fosch, don José Vicente Castelló Manuel, doña Ida Estrany Gotós, don Francisco Moreso Carles, doña Cinta Foncuberta Balagué y don Francisco Garcin Aragonés.

Que la Comisión especial informe sobre un oficio del Banco Tortosa sobre intereses de lo que debe el Ayuntamiento á la Sociedad constructora del Mercado.

Que en el reparto de aceite y sal haya 35 categorías.

Enterarse con satisfacción, de que un bienhechor incógnito ha donado 100 pesetas al Hospital y Casa de Beneficencia.

Y después de las preguntas acostumbradas, se levantó la sesión á las 20 horas.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 9.—Causa del Juzgado de Valls; delito hurto contra María y Antonio Pié; defensor Sr. Olivé, procurador Sr. Forn, 6 testigos.

Día 9.—Causa del Juzgado de Falset, delito injurias contra Joaquín Pié; defensor Sr. Lloret, procurador Sr. Forn, 6 testigos.

Tortosa; delito lesiones contra Juan Bautista Forner; defensor señor Bau, procurador Sr. Peñarubia, 2 testigos.

Día 10.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito disparo contra Jaime Bergés; defensor Sr. Ixart, procurador Sr. Martí, 9 testigos.

Día 11.—Causa del Juzgado de Gadesa; delito disparo y lesiones contra José Pascual Berenguer; defensor Sr. Valls, procurador Sr. Peñarubia, 3 testigos.

Día 12.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito injurias, acusador privado señor Fabregat, procurador señor Alfonso; defensor Sr. Albafull, procurador Sr. Vallvé, 4 testigos.

El día en Tortosa

Nuestro Obispado

Insistiendo en lo que indicamos someramente, en la reunión celebrada el sábado último en la Casa Consistorial, por la Junta de defensa de nuestra Diócesis, nos permitimos reiterar, desde las columnas de este periódico, la necesidad de que salga para Madrid, sin perder tiempo, la comisión nombrada á este efecto por la Corporación municipal, juntamente con la del Excmo. Cabildo Catedral.

Cuando lleguen á Madrid, para entablar las gestiones necesarias, los representantes de Tortosa, puede estar ya constituida en la Corte, la Junta de Defensa, formada por Diputados á Cortes y senadores por esta provincia, y por otras personas, que en diversas épocas han representado éstos Distritos, así como otras elegidas por pueblos situados en la Diócesis, no pertenecientes á la provincia de Tarragona.

A nuestro modo de ver, y ya que corren malos vientos para nuestra Diócesis, á juzgar por las impresiones de algunos periódicos, se impone el viaje de la comisión tortosina á Madrid, y no debe esperarse más. La comisión mixta, para el estudio de la reforma del Concordato, trabaja incesantemente, y antes que aborde la cuestión de la supresión de Diócesis, es el momento de penetrar á dichos señores, de la necesidad y convenien-

cia de que la de Tortosa no debe ni puede suprimirse, si se atienden las razones históricas, religiosas y geográficas, que en su favor pueden alegarse.

Y no se crea que el estudio del proyecto en cuestión, sea cosa que vaya lentamente. Nosotros hemos pregonado ya en anteriores números lo contrario, siendo nuestras aseveraciones, resultado de informes particulares que nos han suministrado personas respetabilísimas, entre las cuales se cuentan algunas que vienen obligadas á conocer la marcha de los trabajos de la comisión mixta.

Pero aunque así no fuera, ¿qué se perdería en que la comisión de Tortosa, saliera inmediatamente para Madrid? Nada, en cuanto es un hecho público y notorio, que la comisión mixta celebra sesiones, y aunque no hayan tratado en ellas de la supresión de Diócesis, tanto mejor; se la ilustra y pone en antecedentes para cuando el caso llegue, y si hay necesidad de hacer un nuevo viaje se repite, y si el asunto exige más viajes, se realizan cuantos precisen, pues ante todo, y sobre todo, deben atenderse los intereses generales del país.

Ante la expoliación infuca que nos amenaza, toda energía nos parecerá poca.

Tiene la Junta de Defensa de nuestro Obispado, constituida en esta localidad, detrás de sí á toda una extensión y rica comarca, á todo un pueblo ansioso de que la Diócesis se conserve, porque le asiste la razón y la justicia. Y revestida de esa magestuosa representación, ¡con qué nobles y levantados acentos, podrá hablar á los señores de la comisión mixta!

Opinamos, como ya dijimos, que se impone el viaje.

La supresión de nuestra Diócesis, sería un verdadero atropello, una gravísima lesión á nuestros intereses, que traería aparejada nuestra muerte; y un pueblo viril no se suicida, no dá muestras de abatimiento, sino que batalla y lucha sin rendirse, hasta vencer ó morir.

¿Toleraremos indiferentes, que se nos suprima una de las más importantes Diócesis de España?

Nó, esto no es posible.

J. CUCILLA, MÉDICO.—Lonja (PES DE LA PALLA) TORTOSA

Presidentes y suplentes

Hé aquí los nombres de los Presidentes y suplentes de las mesas electorales de éste Distrito, para el actual bienio, cuya designación ha sido hecha recientemente, por la Junta municipal del censo electoral de ésta ciudad, debiéndose dar conocimiento á los interesados:

Distrito 1.º, Sección 1.ª D. Miguel Bau Isern, Suplente D. Enrique Nivera Mestre.

1.º, 2.ª D. Luis Fernández Gómez y D. Francisco Pedrola Borrás.

1.º, 3.ª D. José Aguiló Borrás y D. Juan Villó Roca.

2.º, 1.ª D. Juan Aguiló Masdeu, y D. José Roch Oliiva.

2.º, 2.ª D. Domingo Ayxendri Bayerri y D. Francisco Vidal Castellá.

2.º, 3.ª D. Vicente Beguer Benedicto y D. Enrique Valls Cervera.

3.º, 1.ª D. Pedro Franquet Ferreres y D. Jacinto Fumadó Calvet.

3.º, 2.ª D. Felipe Alexendri Panisello y D. José Subirats Ortega.

3.º, 3.ª D. José Aixendri Auñ y D. José Vilanova Martínez.

4.º, 1.ª D. Domingo Adell Nadal y D. Pedro Vidiella Ramón.

4.º, 2.ª D. Juan Mangrané Barberá y D. José Mangrané Barberá.

4.º, 3.ª D. Miguel Fábregas Baiges y D. José Verge Guarch.

5.º, 1.ª D. Tomás Roca Brusca, y D. Emilio Miranda Coca.

5.º, 2.ª D. Francisco Aguiló Sabaté y D. Pablo Virgili Sanromá.

5.º, 3.ª D. José Audi Calvet y don Jaime Vericat Vece.

5.º, 4.ª D. Eduardo Albacar Colomé y D. Juan Zaragoza Sorribes.

VAPORES.—El día 11 del actual saldrá del puerto de Tarragona el vapor Cabañal para Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

El día 16, el Martos, para Marsella y Génova.

La Verdad y el Error.

Emulsión SCOTT

Obtenegas siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!



"el pescador y el pescado"

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

CONGRESO

Ayuntamiento

CORPORACIONES

En la sesión del jueves último se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acts de la anterior, varias cuentas, la relación de gastos menores de Consumos, la distribución de fondos para el corriente mes, una lista de materiales, la liquidación mensual del Mercado y el reparto de carros.

Enterarse de las circulares insertas en el B. O., y de la recaudación obtenida.

Pasar á las Comisiones una instancia de Francisca Cid sobre expedición de título de nicho, otras de José Ferré y Antonio Audi sobre obras,

COMPANÍA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanémica** (colores pálidos), **menorrea** (ó flujo blanco), **dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.^a Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

Gran Hotel Barcelonesa

DE **JOSE GARCIA**

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Comodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, a la carta y a domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., a precios económicos.

Gran fabrica de cementos hidráulicos

de **MIGUEL MOLA**
CHERTA

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **molsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

EXITO.

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las causas, é impide la **calvicie**.

DEPOSITARIO:

BAHIMA Y BENAIGES




Agencia Universal de Anuncios
España, Europa y América
Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todos clases
Precios económicos



Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20 MADRID, Calle de Carretas, 19

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Escoger la *Santal Midy* Firma:



Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Parásitos

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Disponible

MILITARES